

ACTA No. 2
SESION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO DEL CONACYT
18 de enero de 2022

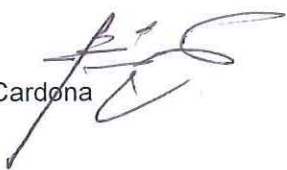
En la ciudad de San Salvador, a las nueve horas con quince minutos del día dieciocho de enero del año dos mil veintidós, se procedió a la instalación de manera virtual del Consejo Técnico Consultivo, del Nuevo Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, estableciéndose el quórum de ley con la asistencia de cinco miembros propietarios y tres suplentes, La asistencia fue la siguiente: **Lic. Ricardo Cardona**, Viceministro de Educación y de Ciencia y Tecnología a.h, Presidente del CONACYT, **Dr. William Ernesto Mejía**, **Director Nacional de Investigaciones e Innovación Educativa**, Representante Propietario; por los **CENTROS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA: Doctora Camilla Calles** Representante Propietario; por las **INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: Dr. Moisés Antonio Martínez Zaldívar**, Representante propietario y el Ing. **Carlos Ernesto Rivas** representante Suplente; por las **GREMIALES EMPRESARIALES: Lic. Leticia Escobar** Representante Propietario, **Lic. Cinddy Fernández** Representante Suplente y **Jessica González**, Representante Suplente también está presente el Ing. **Carlos Roberto Ochoa**, **Director Ejecutivo del CONACYT, actuando como secretario de la reunión.**

A. AGENDA. Se somete a consideración el siguiente proyecto de agenda: **1.-** Establecimiento del Quórum; **2.-** Aprobación de agenda; **3.-** Lectura y aprobación de acta de la sesión Anterior; **4. Visión del MINED y propuesta de reforma legal del CONACYT. Opiniones;** **5.-** Varios. **B. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1.- ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM:** Se establece el quórum de ley y se procede a iniciar la sesión.**2.- APROBACIÓN DE AGENDA.** En este punto el Director Ejecutivo, lee los puntos de agenda a tratar y consulta si están de acuerdo con su contenido; el Señor Viceministro hace la observación en el punto 4, que para analizar el tema legal tendrían que tener un documento base y tener tiempo para hacer las consultas con los abogados de cada sector y propone si todos están de acuerdo dejarlo para otra oportunidad; los miembros del Consejo manifestaron su aprobación con dicha propuesta. El Director Ejecutivo manifiesta que el punto cuatro de la Agenda se modifica de la siguiente manera: **4. Visión del MINED** y se continua con el punto **3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.** Se somete a probación el acta y no habiendo objeciones se da por aprobada. **4.- Visión del MINED.** En este punto el señor Viceministro comienza retomando lo que se había conversado en la sesión anterior, sobre la nueva visión de lo que debe de ser el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y que tal como lo había ofrecido en esta sesión se presentara por parte del MINED la visión estratégica integrada en una presentación elaborada conjuntamente con su equipo de trabajo. y de la misma forma solicita que en una próxima oportunidad se presente la visión estratégica de cada sector con respecto a la ciencia y la tecnología y el concepto de innovación e indica que la visión que se tiene es que una vez conozcamos; cuales son los planes, la visión y el esquema de trabajo que propone cada sector, para unificarlos y hacer un ejercicio de planificación estratégica, además de construir una agenda conjunta que nos permita llegar a la propuesta de políticas públicas que regulen de alguna forma el quehacer de la innovación en todos su campos vinculados. Manifiesta que después de la presentación se puede hacer una recapitulación sobre la opinión que tengan los representantes de los diferentes sectores sobre ese esquema, y sobre esa base ir construyendo entre todos el plan estratégico. Sobre la presentación informa que lo está acompañando la Lic. Carolina Mejía que es la Subdirectora de Tecnología e Innovación Educativa, el Ing. Oscar López, que es Asesor del Vice despacho, el Dr. Elías Peraza y el Dr. William Mejía, además miembro del Consejo, quienes forman parte del equipo que está trabajando en este tema. El Señor Viceministro indica que el esquema parte de la base de un estudio desarrollado por expertos internacionales y publicado por el BID en 2017, al cual se le ha aplicado la institucionalidad nacional, para que sirva como una propuesta al Consejo. El Ing. Ochoa manifiesta


que, como decía el Señor Viceministro este esquema incluye el ámbito o tema relacionado con la políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación vrs. la función o etapas que sigue una política, desde su diseño hasta su implementación y ejecución; incluyendo como participan las diferentes instituciones y organizaciones en cada etapa; (esquema anexo y su función dentro de los ámbitos de Capital Humano, I+D, Innovación, Emprendimiento, Desarrollo Empresarial, exportaciones e inversiones, y explica como este esquema puede ayudar al Consejo en el ejercicio que se está realizando para diseñar el plan estratégico. El Señor viceministro agradece al equipo que preparó esta propuesta y menciona que de allí se pueden desprender varias cosas; primero es que este esquema no es perfecto ni el único; que es un esquema ordenado que nos permite ver los ámbitos de trabajo de la innovación incluyendo ciencia y tecnología y las funciones que corresponden a cada sector, a cada grupo a cada entidad, lo importante es que si estamos de acuerdo en este esquema podemos identificar aquí en qué áreas vamos a participar cada sector o en qué área les interesaría participar aunque no le corresponda propiamente el desarrollo del tema; pero que está vinculado, la idea en todo esto es que nos mantenga conectados de alguna forma a todos los sectores, y que no sea solamente el Consejo Técnico Consultivo donde se tomen decisiones sobre la ciencia, tecnología, innovación y proyectos relacionados; sino que sea una forma de trabajo conjunto, para ir contribuyendo a la formulación de políticas que ayuden al Desarrollo Económico y Social del país. Esa es la visión que tenemos y hay que trabajar en la parte jurídica institucional, definir si los temas que se están trabajando son adecuados o hacer una transformación de la institución, trabajar en toda la parte del desarrollo financiero, hay una gran cantidad de proyectos en la Unión Europea y otras iniciativas en las que nosotros no estamos presentes; si el presupuesto que tenemos en el CONACYT lo explotamos al máximo y lo ponemos al servicio del desarrollo de los temas, permitirá una mayor vinculación y ocupar el financiamiento de países amigos, Agencias y Organismos de Cooperación para apoyar nuestro refuerzo, también se pueden consensuar ideas, posiciones, proyectos, iniciativas innovadoras y procesos que presenten una posibilidad de desarrollo y crecimiento, con esta visión debemos hacer un trabajo de planificación estratégica entre todos los sectores. Sobre el esquema presentado manifiesta que le gustaría recibir los comentarios tanto del sector productivo, como los representantes de la academia y pregunta si los miembros del equipo de trabajo, quieren hacer algún comentario o agregar algo a la presentación. El Dr. Elías Peraza solicita la palabra y manifiesta que para reforzar lo que había dicho el Ing. Ochoa; que es importante lo que en estos ámbitos que plantea el estudio del BID, lo principal es tener la ruta clara hacia donde las empresas están viendo que pueden tener rentabilidad y tratar de articularlos con el capital humano para que nosotros como Ministerio podamos intervenir para que las universidades formen a las personas en esas carreras de futuro y en las cuales van a tener una mayor propensión a la empleabilidad, concluye que es la gran función que él ve que podría tener el CONACYT, y por lo cual es prioritario para un país que realmente quiere trascender a través de la ciencia y tecnología hacia un desarrollo sostenible que es lo que al final nosotros deseamos y la forma más sostenible de hacerlo es a través de la innovación. El Señor Viceministro le da las gracias y pregunta si alguien más desea dar su comentario, El Dr William Mejía pide la palabra y comparte el comentario sobre el alcance del CONACYT, comenta que generalmente los organismos de Ciencia y Tecnología, como en el que estamos reunidos, generalmente, el enfoque es hacia la ciencia, tecnología y las matemáticas; indica que las áreas de ciencias sociales y humanidades, dentro de estos organismos generalmente tienen muy poca relevancia, por lo que se comentaba, a nivel interno; cual va a ser nuestra posición como Consejo de Ciencia y Tecnología para poder incorporar todos esos elementos de esas disciplinas que en alguna medida pueden ser de ayuda al desarrollo del país. La Lic. Cinddy Fernández hace el comentario de que definitivamente han generado las dimensiones a partir del ámbito del CONACYT, manifiesta que a nivel de Comités de servicios y a nivel de coordinación de Cámara de Comercio e Industria, han estado conversando sobre algunas dimensiones que deberían de ir dentro de la propuesta y sobre la visión e indica que generaron 5 perspectivas sobre este marco estratégico; justamente coinciden con

el tema del capital humano para la investigación y desarrollo, innovación, emprendimiento, desarrollo empresarial y la exportación que son importantes; menciona que las compartirá con el Consejo; pero que todavía falta compartirla con los Directores de la Cámara de Comercio, pero que posteriormente las harán llegar. En el marco estratégico indica que tomaron la parte de la organización y los recursos internos como parte del desarrollo de esas políticas públicas, los fondos institucionales o la parte de cómo vamos a aprovechar estos fondos del CONACYT, la competitividad sistemática que debemos generar a través de líneas de acción hacia nuestros usuarios, clientes, mercado y cuáles son las necesidades que están teniendo los sectores productivos, la comunidad educativa el fortalecimiento de estas iniciativas que realmente nos interesan. Aprendizaje y crecimiento del capital humano menciona que también trabajaron el tema de innovación y se podría tener una ruta global o al menos un hito que fuera mucho más genérico para que todos entendiéramos la innovación desde algún punto común en la parte de investigación y desarrollo de productos y servicios. Menciona que esas son las 5 perspectivas que utilizaron. El Ing. Rivas indica que el enfoque está orientado a la visión con el Desarrollo Económico, con apoyar empresa, apoyar producto lo cual parece fabuloso y que en un país como el nuestro es necesario; pero como reacción nada más manifiesta que se debe ampliar la visión porque la ciencia en realidad es una expresión de cultura no es solo una expresión de mercado y los científicos que necesitamos para apoyar a las empresas, se forman en las escuelas ni siquiera se forman en las universidades, es desde la niñez que se tiene que impulsar la curiosidad científica. Hay que enfocarnos también sin perder nada de lo que han planteado, porque me parece muy bien, pero no nos debemos perder en que hay que apoyar las escuelas para que en las escuelas haya más formación científica. También menciona que las ciencias humanidades deberían estar incluidas en el CONACYT, la idea de este Consejo es impulsar la ciencia. Indica que está muy bien todo esto que no se tienen que quitar nada pero si hay que incluir las escuelas, incluir políticas que permitan que nuestra sociedad se convierta en una sociedad alfabetizada en ciencia y con dominio de la ciencia. La Dra Camila Calles manifiesta que su reacción va en línea de lo que menciona el Ing. Rivas, que viéndolo globalmente, el esquema le parece bien y atendiendo un área que El Salvador requiere, indica que desde las universidades le están apostando a la I+D y que están formando competencias y capacidades para pasar de la Investigación y Desarrollo al tema de innovación. Manifiesta que está totalmente de acuerdo en que hace falta la parte social no obviar la simplicidad en todo esto al final cualquier innovación, cualquier desarrollo; apostémosle a fomentar esas competencias que nos hace falta en el área científica y no parte justamente de las universidades; alinear el tema de las exigencias que el Ministerio de Educación tiene para con las Universidades en cuanto a la investigación o sea hacer congeniar hacia dónde va a ir CONACYT o más bien hacer con el CONACYT a lo que el Ministerio quiere, para que respondamos desde las universidades a exigencias del MINED y también a CONACYT. La Lic Cinddy Fernández manifiesta que está de acuerdo con el Dr. Elías Peraza e indica que esas son las dimensiones que han observado a lo largo de los trabajos de voluntariado dentro de la Cámara de comercio, comenta que tienen un programa que se llama "Innovexport"; que está enfocado en la innovación y en las exportaciones, justamente llegamos a la pyme llevamos a la empresa desde un punto A hasta un punto B basados en las 4 tipos de innovación que justamente el Manual de Oslo incluye; menciona que no tiene indicadores de país, sobre Innovación y no hay esa globalidad para poder comparar, no tienen esa ruta como país que defina hacia dónde va la innovación, además está totalmente de acuerdo con el comentario del Ing. Rivas y complementa con lo que la Dra. Calles. Informa que tienen un programa de pasantías con las universidades en Innovexport y conectan también a las empresas para que puedan tener colaboradores enfocados con las necesidades que tienen en el mercado. El Señor Viceministro agradece las observaciones de todos los colegas y menciona dos cosas que le gustaría decir, primero que efectivamente con el equipo de trabajo ha estado reflexionando sobre el tema de que las ciencias no solo son las ciencias puras o las ciencias exactas sino que hay que ampliarla a las ciencias sociales y humanidades; en segundo lugar menciona que como Ministerio de Educación están absolutamente convencidos de que


la educación comienza con la concepción y termina con la muerte y que el Programa del Desarrollo de la primera infancia que impulsa la Primera Dama, en el cual este Ministerio está totalmente comprometido al 100% es porque estamos seguros que los niños tienen que desarrollarse desde el principio y crear esa cultura de innovación; estamos haciendo una transformación curricular incorporando a la primera infancia, que ya no haya que aprenderse todo de memoria, solo lo que es indispensable, solo fundamentos básicos y todo ese tiempo que estamos liberando de la formación estamos impulsándolo a los idiomas, a la tecnología, pero no solo de comunicaciones y de información sino que a la tecnología como forma de vida, que los niños aprendan a crecer y a vincularse y a relacionarse con la tecnología y las habilidades blandas, la cultura y al arte y sobre todo el desarrollo físico, la educación y al deporte son cosas que estamos incorporando en la formación para crear mejores ciudadanos y ciudadanas integrales y que cuando llegue el momento de vincularse a los diferentes sectores tengan otra formación, por eso estamos haciendo la transformación curricular, precisamente estamos impulsando desde los niños a su más temprana edad desde los 0 a 7 años, esta forma de desarrollo de creatividad de trabajo en equipo de empatía etc; respondemos de alguna manera a esa visión y a ese concepto que planteaba el Ing. Rivas, no es fácil transformar esto nos puede llevar de 15 a 20 años pero estamos enfocándonos en el camino correcto. Es un tema de país, el futuro de nuestros actuales y futuras generaciones depende de lo que nosotros seamos capaces de hacer ahora. Muchas gracias a todos. La Lic. Leticia Escobar, da las gracias al equipo que trabajó en la elaboración del cuadro, que definitivamente han contemplado todas las aristas que incluyen e involucran tanto a los sectores políticos, estrategias, etc. manifiesta que a través de las reuniones que han tenido, ha escuchado al Señor Viceministro siempre reiterar el trabajo en conjunto y esa es la única forma en que lo vamos a lograr, si generamos empleo generamos paz y lo más importante; retenemos el recurso humano calificado y que no se vayan tras el sueño americano y aquí nos quedamos buscando personas que tenga esas competencias para el trabajos; como lo mencionaba el Dr. Peraza, las Políticas deben ser verticales y concuerda con que se deben tomar en cuenta las artes, la economía naranja y algo importante inculcarle a los jóvenes ese cambio de actitud y de mentalidad y no solo las competencias, termina agradeciendo a todos por el trabajo y el tiempo. El Ing. Ochoa pregunta si algún sector está listo para hacer su presentación en la próxima sesión y así poderlo programar en la agenda, La Lic. Cinddy Fernández, propone ceder a las universidades la presentación porque todavía no tienen los datos. El Dr. Moisés Martínez manifiesta que las IES están trabajando en la Política Nacional de Educación Superior y que es un trabajo muy intenso, por lo que no cree que estén listos en 2 semanas, indica que hará la consulta a ver que dice el sector. El Señor Viceministro pregunta al sector productivo cuando podrían tener su presentación en cuanto a tiempo, quienes manifiestan que en este caso las presentaciones tienen que ir avaladas por el área de Comunicaciones y que tienen que esperar el cierre de la encuesta para tener la muestra que se necesita y que posiblemente sería el próximo mes cuando la Junta Directiva la haya evaluado. El Señor Viceministro manifiesta que le parece bien un mes y que las universidades como tienen que hacer consultas interuniversitarias es un poco más difícil, en cambio el sector privado representando a sus gremiales, es un poco más fácil articular, pero que entiende lo de los tiempos y que por parte del MINED se continuará avanzando y se les irá presentando algunos proyectos o información respecto a las cosas que se irán haciendo al interior del CONACYT y como estamos transformando la visión y transformando nuestro trabajo interinstitucional: para finalizar da nuevamente las gracias a todo el equipo que está trabajando en este tema. **5. Varios.** No hay puntos varios y no habiendo más que hacer constar se cerró la presente reunión a las once con quince minutos del día dieciocho de enero de dos mil veintidós.




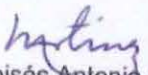
Lic. Ricardo Cardona



Dr. William Ernesto Mejia

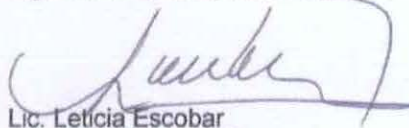

Dra. Camila Calles Minero

Dra. Aydee Rivera de Parada 

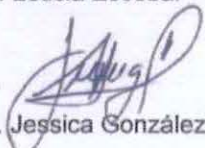

Dr. Moisés Antonio Martínez


Ing. Carlos Ernesto Rivas Cerna

Ing. Guillermo Contreras 


Lic. Leticia Escobar


Lic. Cindy Fernández


Lic. Jessica González

P.D. ; La Dra. Aydee Rivera de Parada y el Ing. Guillermo Contreras no firman por no haber estado presentes en la reunión





GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CONACYT

